



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

RECTORÍA

COMUNICADO 003 de 2017

El Comité Directivo de la Universidad Pedagógica Nacional

RECHAZA la actuación desmedida y violenta con la cual el Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad) respondió a la protesta pacífica que centenares de jóvenes estudiantes de diferentes universidades de Bogotá, concentrados en las inmediaciones de nuestra Universidad, pretendieron realizar el pasado viernes 31 de marzo en contra del alza decretada para el servicio Transmilenio. Los principios de proporcionalidad y razonabilidad fueron reemplazados por la represión abierta.

Dicha agresión dejó como resultado varios jóvenes heridos, ultrajados y privados temporalmente de la libertad, además de una importante cantidad de daños sobre bienes públicos de nuestra *alma mater*, que debió suspender, además, sus actividades académicas del día sábado, algunas de ellas dirigidas a niños.

La movilización pacífica y el derecho a la expresión, contemplados y protegidos en nuestra Constitución, no pueden recibir este tipo de respuesta en un país dispuesto para la construcción de paz. El respeto a la vida y la integridad de nuestros jóvenes son sagrados y, en nuestro caso, son responsabilidad propia y de quienes interactuamos con ellos. La paz no se puede cimentar sobre la violencia.

Comité Directivo

Bogotá, D. C., abril 3 de 2017